
SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS
Rendición
de cuentas
2025



La Súper de Bancos

Constitución de la República
(Art.213 – Art. 309)

Las superintendencias vigilan, intervienen y controlan, entre otras, las actividades económicas; y al sistema financiero nacional lo integran los sectores: privado, público, y popular y solidario, con entidades de control específicas, diferenciadas y autónomas.

Código Orgánico Monetario y Financiero
(Art.59 – Art. 62)

Organismo **técnico** con **autonomía administrativa** y **financiera** que **vigila**, **controla**, **audita**, **supervisa** e **interviene** las **entidades** financieras del sector público, privado, de la seguridad social, entre otras.

Misión

Supervisar y controlar las actividades que ejercen las entidades financieras y de seguridad social, pública y privada, con el propósito de proteger los intereses de la ciudadanía y fortalecer los sistemas controlados..

Visión

Ser una Institución referente de supervisión y control que protege a la gente, promoviendo la estabilidad de los sistemas financiero y de seguridad social, con personal reconocido por su capacidad técnica, que aplica procesos y tecnología eficientes.

434
entidades

Del sistema financiero público – privado y de seguridad social



Supervisamos a:

23 **Bancos privados**

4 **Bancos públicos**
- 3 de Desarrollo
- 1 de Inversión

72 **Seg. Social**
- 4 Institutos
- 68 Fondos CPC

189 **Servicios auxiliares**

2 **Instituciones de garantía crediticia**
- **1 Fondo de Garantía** de la EPS
- **1 Fideicomiso** Fondo Nacional de Garantías

126 **Empresas de administración de finanzas personales***

2 **Fideicomisos**
- **1** Fideicomiso de Fondo de Liquidez
- **1** Fideicomiso de Seguro de Depósitos

7 **Servicios financieros**
- 2 Casas de cambio
- 4 Almaceneras
- 1 Corporación titularización hipotecaria

8 **Entidades en liquidación**

1 **Unidad de Gestión y Regulación**

*Dato señalado por la Junta, sin embargo, la ley se expidió en sept. 2025

Ecosistema de supervisión

Total:
2.288



24
Defensores del Cliente



84
Oficiales de cumplimiento
(titulares y suplentes SUJETOS OBLIGADOS)



27
Oficiales de Seguridad de la Información



7
Calificadoras de riesgo



1.948
Peritos avaluadores



139
Auditores internos



29
Auditores externos



30
Auditores informáticos

Pilares estratégicos institucionales

1

Estabilidad Sistema Financiero



2

Incrementar la eficacia y efectividad del modelo de supervisión



3

Promover la implementación **de un sistema financiero inclusivo**



4

Propender a la eficiencia y a la **innovación regulatoria** de los sistemas controlados




Superintendencia de Bancos
Pilar 1
Estabilidad Sistema Financiero
Rendición de cuentas 2025

Banca privada
(dic 2025)

23	4	9	10
Bancos	Grandes	Medianos	Pequeños

Clientes

12.086.165

89,7% PET
(Población en edad de trabajar)



50% **49%** **1%**

Principales indicadores

Cobertura: 221,92%

Liquidez: 20,25%

Morosidad: 2,99%

Solvencia: 14,32%

Total activos:
76.654
millones de dólares

Depósitos

Depósitos: 60.124 millones

Número cuentas:
25.357.927

Créditos

Cartera: 55.946 millones

Operaciones: 7.668.475

Banca privada

Cartera por segmento



Productivo:
24.148 millones

Consumo:
20.999 millones

Microcrédito:
3.659 millones

Vivienda:
2.750 millones

Educativo:
159 millones

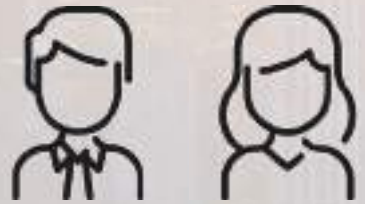
47% **52%**

Banca pública
(dic 2025)

Clientes

2.051.614

15,2% PET
(Población en edad de trabajar)



39% **61%**

Principales indicadores

Cobertura: 128,43%

Liquidez: 37,71%

Morosidad: 13,92%

Solvencia: 37,37%

Total activos:
9.027
millones de dólares

Depósitos

Depósitos: 2.414 millones

Número cuentas:
2.452.113

Créditos

Cartera: 4.411 millones

Operaciones: 381.149

Banca Pública

Cartera **por segmento**



Productivo:
1.643 millones

Consumo:
20 millones

Microcrédito:
1.071 millones

Inversión pública:
1.657 millones

38% **61%**

Consolidado Sistema Financiero bajo supervisión SB
(dic 2025)

Clientes

12.675.943

94,1% PET

(Población en edad de trabajar)



50% **49%** **1%**

Principales indicadores

Cobertura: 195,28%

Liquidez: 20,98%

Morosidad: 3,85%

Solvencia: 16,93%

Total activos:

B. Privada + B. Pública

85.680

millones de dólares

65,75% PIB

PIB 2025: 130.321 MM

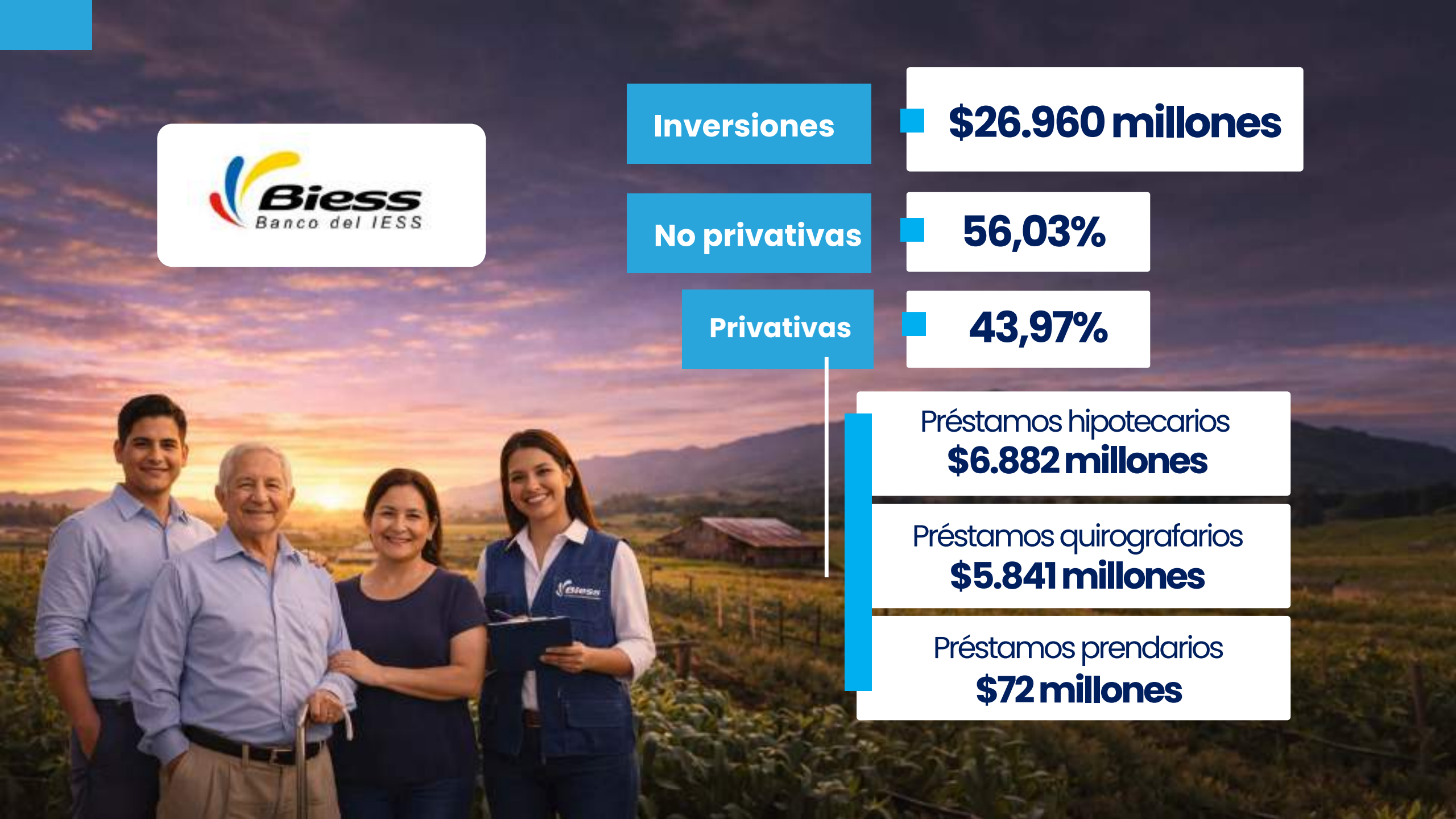
Depósitos

Depósitos: 62.539 millones

Créditos

Cartera: 55.969 millones

Operaciones: 27.810.040


Biess
Banco del IESS
Inversiones
$26.960 millones
No privativas
56,03%
Privativas
43,97%
Préstamos hipotecarios
$6.882 millones
Préstamos quirografarios
$5.841 millones
Préstamos prendarios
$72 millones

Monto activos

Seguridad social



	A diciembre 2024		A diciembre 2025	
Cesantía Policía Nacional	$1.206 millones	0,38% Afiliados/PEA	$1.296 millones	0,36% Afiliados/PEA
ISSFA	$2.034 millones	0,47% Afiliados/PEA	$2.138 millones	0,49% Afiliados/PEA
ISSPOL	$2.169 millones	0,66% Afiliados/PEA	$2.441 millones	0,67% Afiliados/PEA
Fondos complementarios	$1.308 millones	1,83% Afiliados/PEA	$1.304 millones	1,81% Afiliados/PEA
IESS	$56.124 millones	44,38% Afiliados/PEA	$59.892 millones	45,41% Afiliados/PEA

A diciembre de 2025, el total de activos de las entidades que conforman el sistema nacional de seguridad social es de **USD 67.071 millones** ↑ **6,73%**

Fondos complementarios previsionales cerrados

(dic 2025)

68

Entidades

Partícipes

155.413



42% **58%**

Principales indicadores

- **Cobertura:** 89,03%
- **Liquidez:** 14,37%
- **Morosidad:** 4,39%
- **ROA:** 4,32%

Total, activos:

1.304

millones de dólares

Inversiones

- **Créditos quirografarios:** 73,75%
- **Créditos prendarios:** 1,46%
- **Créditos hipotecarios:** 24,79%

¿Cómo opera la liquidación de entidades financieras?



8

Entidades en liquidación

COSEDE
Límite cobertura

Bancos
Hasta
$32.000

Mutualistas
Hasta
$32.000

Cooperativas

S1: Hasta $32.000
S2: Hasta $11.290
S3: Hasta $5.000
S4: Hasta $1.000
S5: Hasta $1.000

SB
Emite resolución de liquidación y nombramiento de Liquidador

COSEDE y Banco conocen resolución

COSEDE autoriza pago de seguro

Banco genera base de datos y envía a COSEDE (10 días plazo)

COSEDE designa agente pagador y cronograma de pagos

BANCO informa a beneficiarios del seguro

Agente pagador atiende a clientes

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Supervisa todo el proceso


Superintendencia de Bancos
Pilar 2
Incrementar
la eficacia
y efectividad
del modelo
de supervisión
Rendición de cuentas 2025

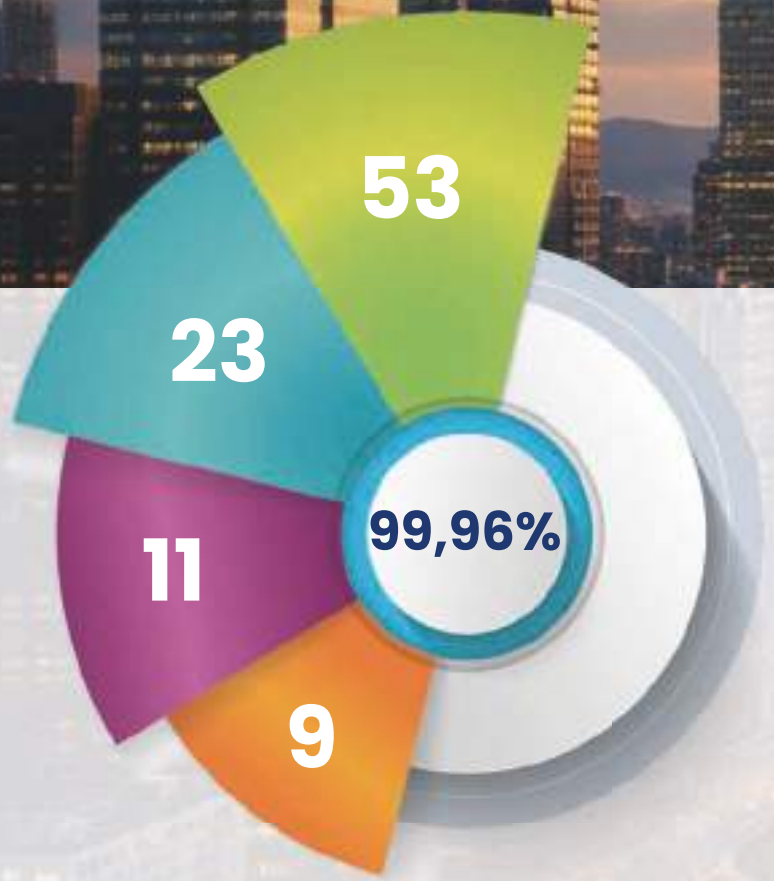
Supervisión **Basada en Riesgos estratégicos**

Decisiones y conocimiento



1. La Supervisión Basada en Riesgos constituye un **marco integral, preventivo y prospectivo** que fortalece la efectividad del proceso supervisor.
2. Permite evaluar de forma continua el **perfil de riesgo de las entidades y grupos financieros**, considerando probabilidad y severidad.
3. Se alinea con estándares internacionales (**Basilea y OSFI**), orientando la supervisión hacia una **visión prospectiva**, más allá del enfoque histórico.
4. Analiza la **calidad de la gestión de riesgos** y la suficiencia de **capital, liquidez y rentabilidad**.

Supervisión **financiera** | **eficaz y efectiva**



96
Supervisiones

- Correctiva
- Preventiva
- Intensiva
- Liquidaciones

1. Supervisiones de **mayor alcance y profundidad,** con criterios de planificación estratégica basados en riesgos.

2. Evaluaciones integrales orientadas a **analizar de manera exhaustiva:**
 - Los perfiles de riesgo de las entidades
 - La calidad de su gobierno corporativo
 - La efectividad de sus sistemas de control interno
 - Sostenibilidad financiera.

3. **Gestión responsable de la capacidad operativa,** orientada a garantizar que cada supervisión programada culmine con productos completos, sustentados y cerrados. **Seguimiento a planes de acción.**

4. Se **incrementó la capacidad de identificación** de hallazgos.

¿Entidades **fantasmas?**

Una entidad no autorizada que busca captar dinero del público a través de engaños y promesas de inversiones o créditos fáciles y rápidos, para luego desaparecer con los fondos.

60

Entidades identificadas

Páginas web, redes sociales, App, oficinas físicas

Proceso ejecutado

Entidades no autorizadas



Identificación de oficio de actividades financieras no autorizadas

Recepción de las denuncias, quejas o alertas

Coordinación con UAFE para determinar continuidad del proceso

Cliente fantasma para verificación in situ

Informe de Monitoreo incluyendo movimientos transaccionales en el Sistema Financiero

Alerta a ciudadanía sobre entidades no autorizadas

Solicitud de resguardo policial para operativos de inspección y control

Traspaso de oficio para SEPS, UAFE, SRI, FGE y SCVS según la competencia de su entidad

Operativos proceso sancionador

Entidades
No autorizadas













Alerta a la ciudadanía













Escanea El código

y conoce las entidades **NO** autorizadas



Cumplimiento normativo

Para mitigar el riesgo de lavado de activos

Actores y responsabilidades en el sistema antilavado

IFI`S
(Sujetos obligados)

Reportar

Superintendencia de Bancos

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Superintendencia de Compañías

Prevenir

UAFE
Unidad de Análisis Financiero y Económico

Detectar

FGE
Fiscalía General del Estado
Ecuador

Sancionar

Reporte

Operaciones Sospechosas



Reporte Operaciones



Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS)

Identifica operaciones o comportamientos que:

- No guardan consistencia con el perfil económico/transaccional del cliente.
- No presentan sustento de la operación efectuada por el cliente.

Lo elaboran los sujetos obligados.
En el caso de los bancos, los reportes se envían a través del sistema SISLAFT.

El ROS se remite a la UAFE.

Reporte de Operaciones Inusuales e Injustificadas (ROII)

Resultado de un proceso de inteligencia financiera que determina indicios de operaciones que tendrían relevancia penal.

Lo elabora la UAFE

Usualmente, un ROII se genera mediante información que UAFE recaba de los ROS, pero también puede ser producto de denuncias por otros canales.

El ROII se remite a la Fiscalía General del Estado.

Reporte **Operaciones Sospechosas**

*Emitidos directamente por las entidades financieras controladas por la SB a la UAFE



2022
4.224

6,91%

2023
4.516

19,76%

2024
5.408

46,89%

2025
7.890

En 2025, la cifra de reportes **creció en 46,89%** respecto del 2024.

Crecimiento 2022 - 2026
86,79%

Reporte
Operaciones Sospechosas

+23.000
Sujetos obligados

7 de cada 10 reportes | Fueron generados por **27 entidades** financieras supervisadas por la SB

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Pilar 3

Promover la **implementación de un Sistema Financiero Inclusivo**



Rendición de cuentas 2025

Canales de distribución de productos y servicios financieros

Inclusión y género



Banca privada	Banca pública
50%	39%
49%	61%

94,1%
(**PET** Población en edad de trabajar)

180.979 Puntos de atención

Cajeros automáticos:

5.138

3,8
Por cada 10K adultos

Datáfonos (POS) y cajas:

121.883

Datáfonos
68,8 Por cada 10K adultos

Cajas
21,6 Por cada 10K adultos

Corresponsal no bancario:

52.541

36,8
Por cada 10K adultos

Oficinas

1.417

1
Por cada 10K adultos

Atención al ciudadano



Defensor del cliente (mediador entre cliente y banco)

7.228 Casos cerrados



Virtual (Página web)

39.043



Ventanilla (atención presencial)

84.765



Vía telefónica

1.251

*Datos a diciembre 2025

125.058
Atenciones

Hacemos lo correcto

Registros de Datos Crediticios (RDC)

Documento que refleja el comportamiento crediticio del usuario financiero.
Sirve para evaluar concesión de créditos.



ANTES

- **600** requerimientos promedio atendidos al mes.
- Trámite con envío o entrega de documentos.
- Entrega física de RDC en ventanilla.
- Atención presencial de 08:30 a 17:00

AHORA

- **3.700** requerimientos promedio atendidos al mes.
- Trámite 100% virtual.
- Entrega de RDC en físico o en línea.
- Atención **24/7**

En agosto de 2025 se implementó el proceso virtual en página web y teléfono celular.

Registros de Datos Crediticios

Activaciones virtuales y entregas físicas



2024

EN VENTANILLA	VIRTUAL
5.978 ENTREGAS	4.988 ACTIVACIONES

2025

EN VENTANILLA	VIRTUAL
8.832 ENTREGAS	**19.754** ACTIVACIONES

Hacemos lo correcto

Registros de Datos Crediticios

3200 Promedio mensual procesos realizados



*Entre agosto y diciembre 2025

Acercamos **nuestros servicios** a los ciudadanos



Hacemos lo correcto

Gestión con el cliente

Trámites atendidos:
Quito – 2.997
Guayaquil – 1.486
Portoviejo 612
Cuenca 356

Reclamos, quejas y consultas

Reducción de tiempo de respuesta

ANTES **30 días**

HOY **24 horas**

Emisión de resoluciones

Reducción de tiempo de atención

ANTES **154 días**

HOY **121 días**



Hacemos lo correcto

Defensores del cliente

¿Qué encontramos?

2 concursos desiertos
con poca convocatoria

¿Qué hicimos?

Reformamos el proceso

Resolución SB-2025-1750
Con visión nacional, voluntario y transparente

Resultados

645	181	157	24
postulantes	calificados	En banco de elegibles	Defensores designados



Hacemos lo correcto

Reforma a la Norma de Control del Defensor del Cliente
Resolución SB-2025-2853

Defensores del cliente

ANTES

- Trabajaban desde su casa.
- Sin horario de trabajo.
- Sin contacto con el cliente.
- Sin trazabilidad de resultados

AHORA

- Trabajan desde **oficina matriz del banco.**
- Cumplen horario de **08:00 a 17:00.**
- Atención **personal al cliente.**
- Control de **casos resueltos.**



Ahora los defensores **dan la cara a los usuarios.**

Educación financiera

Las instituciones supervisadas reportan a la Superintendencia de Bancos sus programas e iniciativas de educación financiera dirigidos a la ciudadanía, conforme a la normativa vigente.



2024

290.147

Personas capacitadas

2025

413.891

Personas capacitadas


Superintendencia de Bancos
Pilar 4
Propender a la eficiencia y a la innovación regulatoria de los sistemas controlados
Rendición de cuentas 2025

Marco legal y regulatorio Eficiente e innovativo

22

Normas emitidas

- Reforma a normas para proceso de postulación, selección y designación de defensores del cliente.
- Reforma a norma de control para evaluación y gestión del riesgo ambiental y social.
- Creación de norma de calificación para entidades FINTECH y emisión de licencia para actividades Fintech de sociedades de depósitos y pagos electrónicos.
- Reforma a normas para calificación, inhabilidad y remoción de miembros de consejo de administración, comités y representante legal de fondos Complementarios Previsionales Cerrados.
- Reforma a norma de control para prevención y administración de riesgo de lavado de activos y financiación de otros delitos.
- Creación de norma de control para funcionamiento de sandboxes regulatorios.

Marco legal y regulatorio | Eficiente e innovativo

3

Propuestas normativas **a la JPRF**

Norma para el financiamiento de vivienda de interés social y de interés público con la participación del Sector Financiero Público, Privado, Popular Y Solidario

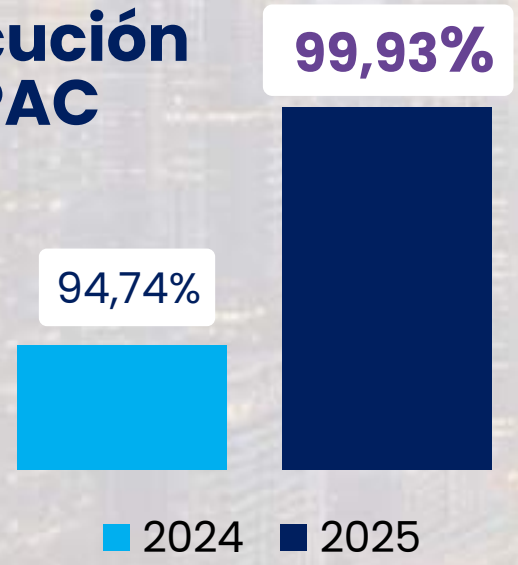
Propuesta de **reformas legislativas**

A través de oficio Nro. SB-DS-2025-0360-O de 01 de agosto de 2025 esta Superintendencia de Bancos remitió a la Asamblea Nacional la "**Propuesta de Reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero y al Código Orgánico**".

Aportes en mesas de trabajo en la Asamblea Nacional para concepción y estructuración de normas.

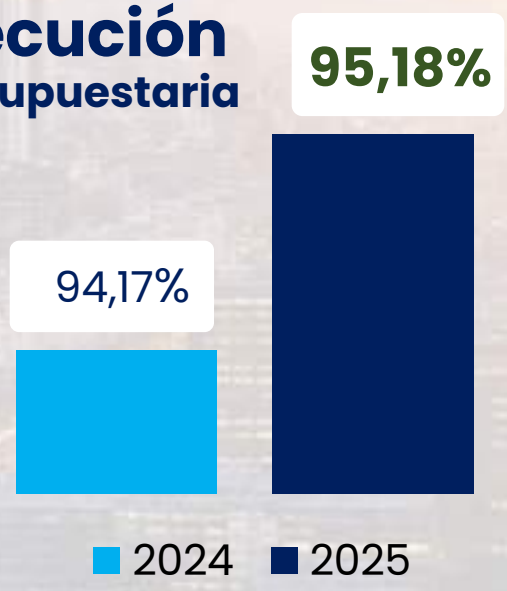
Ejecución POA, PAC Presupuesto

% Ejecución PAC

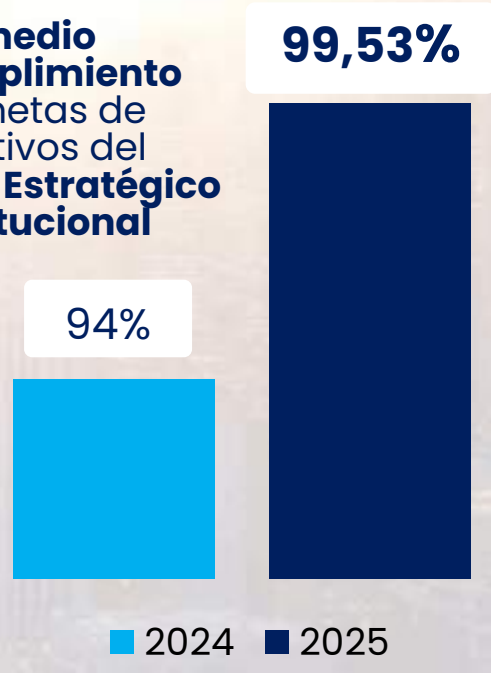


*Plan Anual de Contratación

Ejecución presupuestaria



Promedio cumplimiento de metas de objetivos del **Plan Estratégico Institucional**




Convenios
nacionales
e internacionales

Instrumentos de **cooperación Suscritos**

Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras: 29-julio-2025

Instituto Global para el Crecimiento Verde: 28-julio-2025

ONU – UNODC Oficina Contra la Droga y el Delito: 27-octubre-2025

Desjardins (DID): 28-noviembre-2025



Convenio de Cooperación con el Banco Central del Ecuador: 17-junio-2025

Convenio con la Universidad Técnica de Manabí: 16-septiembre-2025

Convenio con la Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo: 20-noviembre-2025

Carta de Entendimiento Interinstitucional con la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo: 26-noviembre-2025

Resolución Interinstitucional con la Superintendencia de Competencia Económica: 28-noviembre-2025

Relaciones internacionales



Firma de convenio con UNODC



Asamblea de Superintendencias
En El Salvador



Reunión Conjunta CCSBSO-CMCA



Cumbre Finance of Tomorrow



Embajadora Reino Unido



Firma de convenio con PNUD



Firma de convenio con GGGI


FGE
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR
UAFE
Unidad de Análisis Financiero y Económico
JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN FINANCIERA Y MONETARIA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
FTCS
Función de Transparencia y Control Social
SCE
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SRi
Ministerio del Interior
SERPAZ
Programa de Seguridad, Esperanza y Resiliencia para la Paz en Ecuador
U.S. Mission Ecuador
Embajada Británica Quito
Canadá
Ambasciata d'Italia Quito
Unión Europea
UNODC
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
BASILEA
CCSBSO
ASBA
ASOCIACIÓN DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMÉRICAS
sfc
Superintendencia Financiera de Colombia
SSB
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú
asobanca
Clúster Financiero
udla
UEES
UCUENCA
GGGI
RFD



Clientes superavitarios

- Cuentas de ahorro
- Cuentas corrientes
- Depósitos a plazo
- Transacciones
- Seguridad Social

Entidades financieras

Captan ahorro y colocan crédito, cuidando que esa operación garantice el retorno de los recursos

Clientes deficitarios

Créditos:

- Consumo
- Vivienda
- Microcrédito
- Productivo

SUPTECH



Estamos del lado
en el que la transparencia
es la norma y NO la excepción.

Del lado donde lo que se cuida
No son son cifras aisladas,
sino **la tranquilidad de millones de ecuatorianos.**

Del lado de la ley, del servicio y de las personas.

Porque cuando actuamos
del lado correcto,gana la gente, el sistema financiero y el país.

Hacemos
lo correcto

SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS


Revisa nuestro informe
Rendición de cuentas 2025
Ingresando a:
www.superbancos.gob.ec